

MEMORIA DE LA ADMINISTRACIÓN

Guayaquil, Mayo 17 del 2011

Señores
Junta General de Accionistas de
SERDIDYV S.A.
Ciudad.-



De mis consideraciones:

1.- CONSIDERACIONES GENERALES

En cumplimiento de mis obligaciones establecidas en la Ley de Compañías, presento a ustedes mi informe correspondiente al ejercicio 2010

2.- CONSIDERACIONES GENERALES

La empresa durante el presente periodo, cumplió con sus metas propuestas, el año 2010 fue un año realmente duro, pero logramos enfrentar las adversidades económicas y financieras que atraviesan el país, y sistema financiero mundial.

Esperamos en el año próximo consolidar nuestra gestión.

3.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

La Junta General de Accionistas se reunió el 17 de Mayo del 2011 y sus resoluciones fueron:

1. Conocer y resolver sobre el informe del administrador.
2. Conocer y Resolver sobre el informe del comisario.
3. Conocer y resolver acerca del balance de la compañía y el Estado de pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2010.

Estas decisiones han sido plenamente ejecutadas por la administración de la empresa.

4.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES

La empresa está cumpliendo en todos sus aspectos legales y administrativos.

5.- INFORME DE SITUACIÓN FINANCIERA

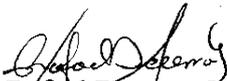
Durante el presente Ejercicio hemos mantenido nuestro nivel de ventas, y hemos tratado de optimizar nuestros costos y gastos.

Como es de conocimiento general, la empresa en este periodo logro el objetivo propuesto, por lo tanto durante el Ejercicio económico de 2010, hemos obtenido utilidad.

6.- RECOMENDACIONES PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO.

Desplegar las acciones necesarias para lograr eficiencia, y obtener rentabilidad.

Muy Atentamente,



Dr. Rafael Becerra Guerra
GERENTE GENERAL
SERDIDYV S.A.

